SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

ACTA RECEPCIÓN PARCIAL

SECOM – RADIO EL CISNE 102.9 FM

COMPARECIENTES

En la ciudad de Nueva Loja, a los 02 días del mes de septiembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega–Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Edgar Moreno en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnica no afín, y por otra, el Sr. Milton Giovanny Campoverde Lema, de la radio El Cisne 102.9 FM, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 06 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-183K de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Sucumbíos Habla para la zona 1, Sucumbíos".

Con fecha 10 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-189K para adjudicar al Sr. Campoverde Lema Milton Giovanny (Radio El Cisne 102.9 FM) el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Sucumbíos Habla para la zona 1, Sucumbíos, del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-0092-2015, por el valor de USD $ 8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 02 de septiembre del 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes agosto.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Sucumbíos Habla para la zona 1, Sucumbíos" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes agosto 2015:

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	3/8/2015	**SENPLADES** (Avances del diálogo nacional por equidad y justicia social a nivel nacional)	**$ 280,00**
Programa 2	7/8/2015	**SENPLADES** (Avances del diálogo nacional por equidad y justicia social) REPRISE	**$ 280,00**
Programa 3	17/8/2015	**SENESCYT** (Reconversión de ISTTP y su implementación en Lago Agrio)	**$ 280,00**
Programa 4	18/8/2015	**SENESCYT** (Reconversión de ISTTP y su implementación en Lago Agrio) REPRISE	**$ 280,00**
Programa 5	24/8/2015	**ECUADOR ESTRATÉGICO** (Avance construcción Unidades Educativas del Milenio en Sucumbíos)	**$ 280,00**
Programa 6	31/8/2015	**MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (Inicio de clases régimen Sierra – Amazonia)	**$ 280,00**

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto del 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos has sido recibidos a estera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.680,00 (Mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las trasmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 02 de septiembre de 2015

RECIBÍ CONFORME
Por el contratante

Sr Edgar Moreno
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME
Por el contratista

CXC
PRODUCCIONES
RADIO
TV CISNE

Sr Milton Giovanny Campoverde Lema
CONTRATISTA
RADIO EL CISNE 102.9 FM

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

ACTA RECEPCIÓN PARCIAL

SECOM – RADIO EL CISNE 102.9 FM

COMPARECIENTES

En la ciudad de Nueva Loja, a los 02 días del mes de septiembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega–Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Edgar Moreno en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnica no afín, y por otra, el Sr. Milton Giovanny Campoverde Lema, de la radio El Cisne 102.9 FM, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 06 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-183K de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Sucumbíos Habla para la zona 1, Sucumbíos".

Con fecha 10 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-189K para adjudicar al Sr. Campoverde Lema Milton Giovanny (Radio El Cisne 102.9 FM) el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Sucumbíos Habla para la zona 1, Sucumbíos, del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-0092-2015, por el valor de USD $ 8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 02 de septiembre del 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes agosto.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Sucumbíos Habla para la zona 1, Sucumbíos" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes agosto 2015:

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	3/8/2015	**SENPLADES** (Avances del diálogo nacional por equidad y justicia social a nivel nacional)	**$ 280,00**
Programa 2	7/8/2015	**SENPLADES** (Avances del diálogo nacional por equidad y justicia social) REPRISE	**$ 280,00**
Programa 3	17/8/2015	**SENESCYT** (Reconversión de ISTTP y su implementación en Lago Agrio)	**$ 280,00**
Programa 4	18/8/2015	**SENESCYT** (Reconversión de ISTTP y su implementación en Lago Agrio) REPRISE	**$ 280,00**
Programa 5	24/8/2015	**ECUADOR ESTRATÉGICO** (Avance construcción Unidades Educativas del Milenio en Sucumbíos)	**$ 280,00**
Programa 6	31/8/2015	**MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (Inicio de clases régimen Sierra – Amazonia)	**$ 280,00**

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto del 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos has sido recibidos a estera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.680,00 (Mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

SECOM
Secretaría Nacional
de Comunicación

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las trasmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 02 de septiembre de 2015

RECIBÍ CONFORME
Por el contratante

Sr Edgar Moreno
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME
Por el contratista

C&C
PRODUCCIONES
RADIO
Y TV CISNE

Sr Milton Giovanny Campoverde Lema
CONTRATISTA
RADIO EL CISNE 102.9 FM

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO